



RESOLUCION R-Nº 1561-2025

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 05 DIC 2025

Expte. Nº 85/2025-SCTRI-UNSa

VISTO estas actuaciones y el CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN suscripto entre el MINISTERIO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a través de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES; y

CONSIDERANDO:

QUE el presente Convenio Específico tiene por objeto establecer los términos de cooperación académica, técnica, financiera entre el Ministerio y la mencionada Unidad Académica, para el desarrollo y dictado de la Diplomatura de Extensión denominada "DIPLOMATURA EN LIDERAZGO GLOBAL", destinada a fortalecer las capacidades de liderazgo, innovación, trabajo en equipo y responsabilidad social de jóvenes de la Provincia de Salta, con proyección nacional e internacional.

QUE asimismo, la Diplomatura servirá como instancia de formación de los jóvenes que representarán a la Provincia de Salta en el Programa American Field Service (AFS) Youth Assembly 2026.

QUE se firma en el ámbito del Convenio Marco de Cooperación ya vigente, aprobado por Resolución R-Nº 0688-2020 y el Decreto Provincial Nº 730/20.

QUE SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS tomó intervención mediante Dictamen Nº 97/2025-SAJ-UNSa.

QUE la COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO del CONSEJO SUPERIOR emite Despacho Nº 111/2025-CS-IYR-UNSa, aconsejando la aprobación del mencionado convenio.


Por ello, atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES y a lo dispuesto por la Resolución CS Nº 093/08,

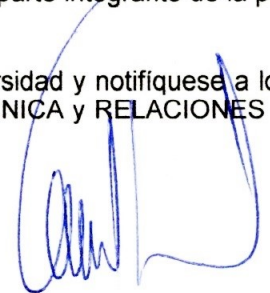
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Aprobar el CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN suscripto entre el MINISTERIO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a través de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, para el desarrollo de la Diplomatura de Extensión denominada "DIPLOMATURA EN LIDERAZGO GLOBAL", que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA y RELACIONES INTERNACIONALES a sus efectos y archívese.




Sr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dra. NILSA MARÍA SARMIENTO BARBIERI
SECRETARIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



ANEXO
RESOLUCIÓN R. Nº 1561-2025
EXPTE. Nº 85/2025-SCTRI-UNSa

UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN DENOMINADA “DIPLOMATURA EN LIDERAZGO GLOBAL” EN EL ÁMBITO PROVINCIAL

Entre el **MINISTERIO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA**, representado en este acto por el **C.P.N. Roberto Antonio DIB ASHUR, DNI N°22.468.456**, con domicilio legal en Centro Cívico Grand Bourg, Avda. Los Incas S/N.º de la ciudad de Salta, en adelante **EL MINISTERIO**, y la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**, a través de la **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**, representada en este acto por el Sr. **Rector, Mg. Miguel Martín NINA, DNI N° 14.738.750** y la **Sra. Decana Esp. Teodelina Inés ZUVIRÍA, DNI N° 23.365.316** con domicilio legal en Avda. Bolivia N.º 5150 de la ciudad de Salta en adelante **LA FACULTAD**, en forma conjunta **LAS PARTES**, acuerdan celebrar el presente **CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN**, en adelante el **CONVENIO**, atento a la vigencia de los Convenios de Cooperación Marco entre el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la provincia de Salta y la Universidad Nacional de Salta, el que se registrará por las siguientes cláusulas y su Anexo I, el cual forma parte del mismo:

PRIMERA: OBJETO

El presente **CONVENIO** tiene por objeto establecer los términos de cooperación académica, técnica y financiera entre **LAS PARTES**, para el desarrollo y dictado de la **DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN DENOMINADA “DIPLOMATURA EN LIDERAZGO GLOBAL”**, en adelante **“LA DIPLOMATURA”**, destinada a fortalecer las capacidades de liderazgo, innovación, trabajo en equipo y responsabilidad social de jóvenes de la Provincia de Salta, con proyección nacional e internacional.

Asimismo, **LA DIPLOMATURA** servirá como **instancia de formación** de los jóvenes que representarán a la Provincia de Salta en el **Programa American Field Service (AFS) Youth Assembly 2026**.



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



ANEXO
RESOLUCIÓN R. Nº 1561-2025
EXpte. Nº 85/2025-SCTRI-UNSa

UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

SEGUNDA: COMPROMISO DE LAS PARTES

La **FACULTAD** se compromete a:

1. Llevar a cabo la inscripción de postulantes a **LA DIPLOMATURA**, y conjuntamente con el **MINISTERIO**, la selección de los 50 (cincuenta) que serán admitidos mediante revisión documental y de entrevistas llevadas a cabo a tal fin, conforme los requisitos previstos en el Anexo del presente **CONVENIO** y la publicación de los estudiantes admitidos a la **DIPLOMATURA**.
2. Planificar, coordinar y ejecutar las actividades académicas de **LA DIPLOMATURA** conforme la estructura aprobada, con un cronograma de tres módulos temáticos, a saber: Agenda Global; Habilidades, destrezas y experiencia (*Skills*); y Liderazgo y trabajo en equipo.
3. Coordinar con los responsables académicos y administrativos de **LA DIPLOMATURA**.
4. Otorgar la certificación universitaria correspondiente, conforme las normativas vigentes en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.
5. Presentar al **MINISTERIO** las rendiciones económicas financieras correspondientes a la ejecución de **LA DIPLOMATURA**.

EL MINISTERIO se compromete a:

1. Brindar el financiamiento necesario conforme al presupuesto incluido en la **CLÁUSULA QUINTA** del presente **CONVENIO**, durante el desarrollo de **LA DIPLOMATURA**, en sus respectivas etapas de desarrollo.

TERCERA: DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES

LAS PARTES designarán responsables institucionales para la coordinación, ejecución y monitoreo del presente **CONVENIO**.

- **Por la FACULTAD:** Se designa como Responsable a la Mg. Martha Beatriz Medina, Directora de **LA DIPLOMATURA**.
- **Por el MINISTERIO:** Se designa como Responsable al Cr. Víctor Hugo Claros, Codirector de **LA DIPLOMATURA**.



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

- Coordinador Operativo para desarrollo y avance de la **DIPLOMATURA**: Cr. Enzo Leonardo Álvarez.

Los mencionados resolverán todos aquellos aspectos administrativos, académicos y reglamentarios no previstos específicamente en el Convenio.

CUARTA: CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

LAS PARTES se comprometen a mantener la más estricta confidencialidad respecto de toda información, documentación o datos a los que accedan en el marco del presente **CONVENIO**, que no sean de dominio público o cuya divulgación pudiera afectar el normal desarrollo de las actividades institucionales. Dicha información no podrá ser reproducida, comunicada, difundida ni utilizada con fines distintos a los expresamente previstos en el presente **CONVENIO**, sin el acuerdo previo y por escrito.

Asimismo, se establece que ninguno de los involucrados en **LA DIPLOMATURA** —incluidos Directora, Codirector, Coordinador, Autoridades, Docentes o cualquier otro colaborador—podrán ofrecer, reproducir, replicar, promocionar o desarrollar total o parcialmente esta propuesta académica en otras instituciones, organismos o ámbitos, públicos o privados, sin el consentimiento previo y expreso de **LAS PARTES**.

La propiedad de la documentación, información y producción académica, científica y técnica que resulte del desarrollo de las tareas vinculadas a **LA DIPLOMATURA** deberá acordarse en cada caso particular. Los resultados académicos, científicos y técnicos podrán ser difundidos o publicados previo acuerdo de **LAS PARTES**, con la debida mención y reconocimiento de ambas instituciones.

El deber de confidencialidad y las condiciones sobre propiedad intelectual subsistirán aun después de la finalización o rescisión del presente **CONVENIO**, salvo autorización expresa de **LAS PARTES** o requerimiento legal o judicial en contrario.

QUINTA: RECURSOS

El presente **CONVENIO** implica el compromiso por parte de **EL MINISTERIO** de abonar la suma total de \$ 30.030.000 (pesos treinta millones treinta mil con 00/100) en los siguientes conceptos:



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



ANEXO
RESOLUCIÓN R. Nº 1561-2025
EXPTE. Nº 85/2025-SCTRI-UNSa

UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

Concepto	Costo Total
Honorarios Dirección	\$ 600.000,00
Honorarios Codirección	\$ 600.000,00
Honorarios Coordinación operativa	\$ 300.000,00
Honorarios Docentes	\$ 4.400.000,00
Coffee break	\$ 4.800.000,00
Aéreos Bs As - Salta ida y vuelta	\$ 1.600.000,00
Alojamiento	\$ 800.000,00
Traslados y alojamientos estudiantes Interior de la Provincia	\$ 6.000.000,00
Material de imprenta y varios	\$ 4.000.000,00
SUBTOTAL	\$ 23.100.000,00
Canon Universidad 30%	\$ 6.930.000,00
TOTAL	\$ 30.030.000,00

Se deja expresa constancia de que el Cr. Roberto Dib Ashur quien integra el cuerpo docente de la presente Diplomatura, que por su propia iniciativa y decisión cumplirá su compromiso como docente en carácter de ad honorem sin percibir los honorarios de docente, siempre que se mantenga en el ejercicio de su actual cargo de Ministro de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta. Asimismo, y de igual manera el Cr. Víctor Hugo Claros, Codirector de la presente Diplomatura, por su propia decisión cumplirá sus tareas con carácter de Ad Honorem sin percibir los honorarios establecidos para dicho cargo, siempre que se mantenga prestando sus servicios profesionales como Asesor Técnico en el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

El cronograma de pagos se efectuará de la siguiente manera:

Fecha del desembolso	Monto en pesos
Noviembre de 2025	\$7.000.000,00
Marzo de 2026	\$5.000.000,00
Abril de 2026	\$6.000.000,00
Mayo de 2026	\$5.100.000,00
Junio de 2026	\$6.930.000,00
TOTAL	\$30.030.000,00

SEXTA: VIGENCIA Y RESCISIÓN

La vigencia del presente **CONVENIO** será de dos años, renovándose en forma automática por periodos iguales, con su correspondiente actualización presupuestaria, salvo manifestación en contrario de alguna de **LAS PARTES**. Sin perjuicio de ello, cualquiera de **LAS PARTES** podrá rescindirlo sin expresión de causa, mediante comunicación fehaciente a la otra parte con una antelación no menor a 30 (treinta) días. El ejercicio de esta facultad no generará derecho a indemnización o reclamo alguno. De producirse la rescisión, esta no podrá afectar las actividades que se hallaren en curso de ejecución, las que continuarán hasta su finalización.

SEPTIMA: JURISDICCIÓN

LAS PARTES se comprometen a resolver directa y amistosamente entre ellas los desacuerdos o diferencias que pudieran originarse en el planeamiento y ejecución de las actividades propuestas. En



**Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta**



**ANEXO
RESOLUCIÓN R. Nº 1561-2025
EXPTE. Nº 85/2025-SCTRI-UNSa**

**UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA**

caso de no llegar a un acuerdo, se someterán a la Jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de Salta, renunciando expresamente a cualquier otra que pudiera corresponder.

A todos los efectos legales se consideran como domicilios constituidos los establecidos en el encabezado del presente.

En prueba de conformidad, se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Salta a los 17 días del mes de noviembre del año 2025.



**Cr. Roberto Antonio, DIB ASHUR
Ministro
Ministerio de Economía y Servicios
Públicos**



**Mg. Lic. Miguel Martín, NINA
Rector
Universidad Nacional de Salta**



**Esp. Teodilina Inés ZUVIRIA
Decana
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales-UNSa**



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

ANEXO I

DIPLOMATURA DE EXTENSIÓN DENOMINADA “DIPLOMATURA EN LIDERAZGO GLOBAL”

FUNDAMENTACIÓN

Según lo establecen las bases del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (Aprobado por Resolución A.U. N.º 001/2022 de la UNSa Resolución N.º 1.602/2023 del Ministerio de Educación de la Nación. Reforma parcial aprobada por Resolución A.U. N.º 001/2023 de la UNSa Resolución N.º 824/2024 de la Secretaría de Educación – Ministerio de Capital Humano de la Nación.) la institución además de su tarea específica de centro de estudio y de investigación, procura difundir los beneficios de su acción cultural y social interactuando con el medio; además, participa en actividades comunes con instituciones estatales y privadas mediante convenios de cooperación. Es por ello que, como miembros de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, junto al Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta se trabajó en la elaboración y puesta en marcha de la Diplomatura de Extensión “Diplomatura en Liderazgo Global” con la finalidad de cubrir una necesidad de capacitación evidenciada en nuestro medio.

Existen hoy en día diversas organizaciones internacionales dedicadas a favorecer la transformación de jóvenes en líderes globales, capaces de pensar estrategias que contribuyan a un mundo más justo para todos. Estas organizaciones trabajan a partir del fomento de encuentros interculturales que potencian discusiones sobre los principales temas de la agenda global y permiten a los jóvenes tomar posicionamiento activo respecto a las alternativas de solución de los problemas que enfrenta la realidad actual.

En esta línea de trabajo, por ejemplo, la American Field Service (AFS), es una organización dedicada a promover la paz y el entendimiento entre culturas, el respeto, la empatía, la ciudadanía activa y solidaria y el liderazgo juvenil. Uno de sus programas icónicos es la *AFS Youth Assembly*, una plataforma global que reúne a jóvenes líderes y agentes de cambio de más de 100 países para conectar, aprender y actuar. A través del intercambio, la educación y experiencias compartidas, promueve el desarrollo de habilidades y una mirada global para transformar ideas en acciones concretas. Durante tres días, quienes participan se sumergen en un entorno diverso e inspirador que impulsa el liderazgo juvenil con impacto real.



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



ANEXO
RESOLUCIÓN R. Nº 1561-2025
EXPTE. Nº 85/2025-SCTRI-UNSa

UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

En concordancia con esta idea, la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta junto al Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta, han elaborado este programa de formación “Diplomatura en Liderazgo Global” con el objetivo general de formar jóvenes líderes globales orientados a favorecer la configuración de una agenda internacional, con aptitudes para la comunicación efectiva, y destrezas para la generación de cambios locales y/o globales. Por ello se los entrenará para fortalecer sus habilidades de gestión, de liderazgo y de trabajo en equipo.

Este Trayecto Formativo certificado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta y con Aval del Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta, busca lograr que los participantes puedan abordar y apropiarse de los siguientes temas, distribuidos en tres módulos:

Módulo I: Agenda Global

- Eje 1.** Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Eje 2.** Geopolítica contemporánea: Reconfiguración del poder global. multipolaridad y hegemonías.
- Eje 3.** Organismos multilaterales: ONU, OMC, FMI, OTAN, Banco Mundial. misiones y funciones en cada caso. Factibilidades.
- Eje 4.** Temas estratégicos: sostenibilidad; medio ambiente; cambio climático; demografía; seguridad y convivencia.
- Eje 5.** Del trabajo: transformación y modernización; nuevas tecnologías; inteligencia artificial; automatización y economía digital

Módulo II: Habilidad, Destreza y Experiencia (Skills)

- Eje 1.** Oratoria y presentaciones efectivas. Modalidades y sus impactos.
- Eje 2.** *Storytelling*: Transmisión de ideas y su asimilación sostenida.
- Eje 3.** Coaching personal y profesional. Desarrollo de formación moderna interactiva.
- Eje 4.** Manejo de medios de comunicación. Prensa escrita, audiovisual y digital. Estrategias.



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

Eje 5. Potenciación de la comunicación intercultural y de la diplomacia personal.

Módulo III: Liderazgo y Trabajo en Equipo

- Eje 1.** Teorías y estilos de liderazgo. Su aprendizaje y aplicación.
- Eje 2.** El Liderazgo y la comunicación eficaz. Habilidades interpersonales.
- Eje 3.** Herramientas y estrategias para alcanzar el liderazgo.
- Eje 4.** Liderazgo en contexto de incertidumbre. Trabajo en equipo. Relaciones humanas.
- Eje 5.** *Bootcamp* de liderazgo. Habilidades gestión de equipos, roleplaying, hackatones. Resolución de problemas y casos (Método Harvard).

OBJETIVOS

Objetivo General:

Formar jóvenes líderes globales orientados a favorecer la configuración de una agenda internacional, con aptitudes para la comunicación efectiva y con proyección pública, para generar cambios locales y/o globales, con el propósito de fortalecer sus habilidades de gestión, liderazgo, trabajo en equipo y disposición para enfrentar grandes desafíos.

Objetivos específicos:

1. Promover el espíritu de líder, con el propósito de fortalecer la articulación de la formación en gestión de necesidades de agenda global, y priorizar el aprendizaje cultural y los proyectos comunitarios.
2. Facilitar la autogestión como participantes a partir de la puesta en valor de muchas actividades que poseen grandes potencialidades dentro de la mencionada agenda y que se enmarcan en promover la paz y el entendimiento entre culturas.
3. Brindar herramientas concretas que permitan a los asistentes llevar adelante su idea/proyecto durante el intercambio con una gestión exitosa en las temáticas que se presenten.
4. Contribuir al desarrollo de una formación continua en temáticas globales.



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

5. Brindar herramientas conceptuales y prácticas para que los participantes seleccionados puedan proponer estrategias y generar vínculos duraderos con sus pares.
6. Favorecer la concientización en torno al impacto ambiental, social y de género que pudiera tener todo proyecto que sea planteado.
7. Promover la alfabetización terminológica como agentes de grandes cambios

DESTINATARIOS

Los participantes destinatarios de la presente diplomatura serán jóvenes profesionales o que posean como mínimo Título Secundario, con residencia certificada en la provincia de Salta, con 18 a 30 años de edad cumplidos al momento del cierre de la inscripción, y con dominio intermedio del idioma inglés.

Inscripción y admisión:

La inscripción se efectuará mediante un formulario en línea, disponible en las fechas establecidas en el cronograma que forma parte de la presente. La admisión se definirá mediante análisis del cumplimiento de los requisitos consignados en dicho formulario (preselección) y se complementará con una entrevista de admisión que contemple, entre otros aspectos, dominio de idioma inglés, motivación personal para participar, formación. La AFS podrá intervenir ante cualquier consulta, a fin de contribuir a la equidad en el proceso evaluativo.

La inscripción a través del respectivo formulario no implica, en ningún caso, la admisión automática a la Diplomatura.

Cupo de participantes: serán cincuenta (50) los participantes como alumnos en el dictado de la Diplomatura.

METODOLOGÍA

La Diplomatura se dictará en forma presencial. En cada encuentro, la propuesta metodológica incluye una introducción expositiva teórica para suministrar contenidos necesarios para el desarrollo de actividades prácticas, de manera que los alumnos se introduzcan en los temas a abordar en cada módulo. Los recursos a utilizar serán soportes virtuales tales como el uso de filminas, videos, imágenes y audios, como así también de toda otra propuesta elaborada por los docentes responsables del dictado de cada módulo. El material de lectura que se empleará en los distintos módulos será provisto con anticipación para que los participantes puedan disponer del mismo en forma previa a la clase a los fines de ayudar a la participación o consulta.



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

Los módulos incluyen clases, talleres prácticos, simulación de entrevistas, grabación y *feedback*, *coaching* individuales y grupales, simulaciones y juegos de roles, eventos y estudios de Casos.

Durante el desarrollo de estos encuentros se procurará inducir a los asistentes a participar, ya que de esa manera se estimula el pensamiento crítico respecto a los temas abordados, y se desarrollan habilidades necesarias para el logro del objetivo buscado.

El dictado se complementará con el uso de un aula virtual en la Plataforma Moodle de la institución, como medio de comunicación asincrónica con los destinatarios, y la utilización del espacio para la puesta a disposición de material, foros de consultas y actividades prácticas.

Los docentes harán uso de estrategias de seguimiento que permitirán a los participantes lograr un aprendizaje significativo para un mejor desenvolvimiento personal.

Se efectúa así un trabajo que busca conectar y compartir problemáticas comunes, y que permite su abordaje desde diferentes perspectivas, además de propiciar el intercambio de nuevas experiencias aplicadas a situaciones reales y concretas.

Días de cursado:

- Viernes de 16 a 20 hs
- Sábados de 9 a 13 hs

PROPUESTA DE TRABAJO Y DURACIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto está dividido en tres (3) módulos con cinco (5) ejes temáticos cada uno, los que se desarrollarán a lo largo de dieciséis (16) encuentros presenciales, complementado con un Eje transversal de potenciación de idioma Inglés, bajo el siguiente **Programa de Contenidos**:

MODULO I: AGENDA GLOBAL

Objetivos del Módulo:

1. Fomentar una comprensión integral de la Agenda 2030 y los ODS, a fin de promover en los estudiantes una actitud activa y comprometida con el desarrollo sostenible, tanto a nivel local como global.
2. Analizar la reconfiguración del poder mundial, con el propósito de comprender las dinámicas de la multipolaridad, las nuevas hegemonías y las transformaciones en la geopolítica contemporánea, y de este modo fortalecer la visión estratégica y la capacidad de liderazgo en escenarios complejos.



3. Identificar y evaluar el rol y las funciones de los principales organismos multilaterales (ONU, OMC, FMI, Banco Mundial, OTAN), con el objetivo de promover una visión crítica y realista acerca de su impacto y su eficacia en los temas estratégicos globales.
4. Desarrollar capacidades para analizar temas de alta relevancia mundial, como la sostenibilidad, el medio ambiente, el cambio climático, la demografía, la seguridad y la convivencia social, a fin de promover un liderazgo responsable y capaz de impulsar soluciones innovadoras.
5. Fortalecer competencias en la gestión del cambio y la innovación, a partir de la comprensión de las tendencias en el trabajo, las tecnologías emergentes, la inteligencia artificial, la automatización y la economía digital, con el fin de promover una mirada prospectiva y adaptable para el liderazgo del futuro.

Ejes temáticos:

Eje 1. Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Contenidos:

- Introducción y contextualización
 - Breve historia e importancia de la Agenda 2030 y los ODS
 - Papel de los jóvenes en la construcción de un futuro sostenible
- Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
 - Presentación rápida de los objetivos
 - Relación entre los objetivos y los desafíos actuales del mundo y la región
- La importancia de las acciones a nivel local y personal
 - Cómo pequeñas acciones concretas contribuyen a los ODS
 - Ejemplos inspiradores y casos de éxito de proyectos juveniles y comunitarios
- Taller participativo: Diseña tu impacto
 - Definición de pequeñas acciones o proyectos que contribuyan a uno o varios ODS
 - Presentación rápida de ideas y discusión colectiva

Eje 2. Geopolítica contemporánea: Reconfiguración del poder global. multipolaridad y hegemonías.

Contenidos:

- La geopolítica entre la línea recta y el Wayfaring
 - Los conceptos en el tiempo, el espacio y las teorías que lo produjeron: geopolítica,



hegemonía, bipolaridad, multipolaridad, contemporaneidad

- Wayfaring para los ODS
- El litio y los ODS en el desafío del Wayfaring de las geopolíticas
 - Geopolítica de la demanda y de los recursos. Territorios en riesgos
- Hacer la senda entre la economía, la ecología, lo social, los ODS
 - Energía y geopolítica en clave de Desarrollo Humano

Eje 3. Organismos multilaterales: ONU, OMC, FMI, OTAN, Banco Mundial, misiones y funciones en cada caso. Factibilidades.

Contenidos:

- Los organismos multilaterales y su relevancia en el escenario internacional
- Rol de estos organismos en la gobernanza global y en la gestión de conflictos, desarrollo y economía.
- Importancia de comprender sus funciones para un liderazgo informado.
- Principales organismos
- Factibilidad y desafíos de los organismos
- La relevancia de la cooperación internacional en tiempos de crisis global y local.
- El papel de los países en la influencia y limitaciones de estos organismos.

Eje 4. Temas estratégicos: sostenibilidad; medio ambiente; cambio climático; demografía; seguridad y convivencia

Contenidos:

- La crisis ambiental planetaria: la triple emergencia. La transformación de la naturaleza pone en peligro el bienestar humano. La transformación de la relación de la humanidad con la naturaleza es la clave para alcanzar un futuro sostenible
- Desarrollo sostenible. Economía circular. Cambio climático. Protección de la biodiversidad y los ecosistemas. Eficiencia energética. Energías renovables
- ¿Qué es el derecho a un medio ambiente saludable? ¿Cuáles son las implicaciones del reconocimiento de la Asamblea General ONU sobre el derecho a un medio ambiente saludable para las personas y el planeta? ¿Cómo avanzar hacia un enfoque basado en derechos para la protección medioambiental? ¿Cómo hacer que el derecho a un medio ambiente saludable sea una realidad para todas las personas?
- La agenda 2030 para el desarrollo sostenible. Los objetivos del Desarrollo Sostenible. Los objetivos de Desarrollo Sostenible en Argentina. Los diecisiete objetivos.
- Soluciones basadas en la Naturaleza (NBS). Integrando las soluciones grises, verdes y azules



en las ciudades. Tipos de soluciones basadas en la naturaleza (NBS)

- Género, derechos de las mujeres y personas LGBT
- Diversidad cultural y religiosa
- Antidiscriminación y racismo
- Migración y movilidad humana

Eje 5. Del trabajo: transformación y modernización; nuevas tecnologías; inteligencia artificial; automatización y economía digital

Contenidos:

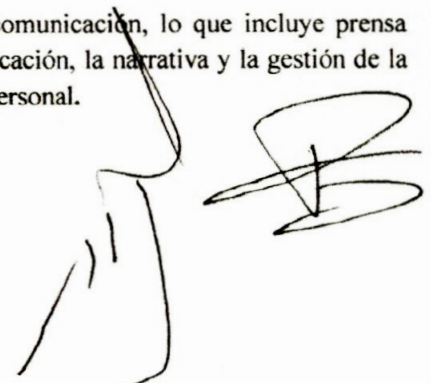
- Transformación del trabajo en la era digital
- Los datos como nuevo recurso productivo: Big Data, Internet de las Cosas, computación en la nube y plataformas digitales.
- Inteligencia artificial y automatización como transformadores de tareas
- Impactos económicos y sociales
- Políticas y estrategias de adaptación
- La economía digital: Valor económico y flujo de información
- La tecnología como herramienta y no como destino

MÓDULO II: HABILIDAD, DESTREZA Y EXPERIENCIA (SKILLS)

Objetivos del Módulo:

1. Desarrollar habilidades de oratoria y presentaciones efectivas, para así promover el uso de diferentes modalidades comunicativas para generar impacto y fortalecer la confianza en la transmisión de ideas.
2. Capacitar en técnicas de storytelling, para que los participantes puedan transmitir ideas complejas de manera clara, convincente y memorable, a fin de lograr una asimilación sostenida en sus audiencias.
3. Fomentar el aprendizaje de herramientas de coaching personal y profesional, que permitan potenciar la formación moderna, interactiva y orientada al desarrollo de habilidades de liderazgo y autoevaluación.
4. Impulsar estrategias para el manejo de medios de comunicación, lo que incluye prensa escrita, audiovisual y digital, con énfasis en la planificación, la narrativa y la gestión de la imagen en contextos interculturales y de diplomacia personal.

Ejes temáticos:





Eje 1. Oratoria y presentaciones efectivas. Modalidades y sus impactos.

Contenidos:

- La comunicación como herramienta estratégica de liderazgo. Elementos verbales y no verbales de la comunicación efectiva.
- Estructura del discurso: apertura, desarrollo y cierre. Estrategias para captar y mantener la atención del público.
- Comunicación estratégica en entornos complejos. Cómo adaptarse a diversas audiencias (*stakeholders*, inversores, equipos híbridos).
- Presentaciones con propósito e impacto: Cómo diseñar una narrativa que inspire acción.
- Modalidades comunicativas y su impacto. Comunicación presencial, virtual e híbrida. Adaptación del discurso al formato, la audiencia y el contexto cultural.
- Gestión del lenguaje corporal y la voz. Respiración, proyección, dicción, ritmo, pausas y entonación.
- El miedo escénico y la autoconfianza. Técnicas de control emocional, concentración y presencia escénica.
- Persuasión y credibilidad. Uso de evidencias, ejemplos y narrativas para reforzar el mensaje.
- Simulaciones y prácticas. Ejercicios de exposición individual y grupal. Retroalimentación personalizada y análisis de impacto comunicativo.

Eje 2. *Storytelling*: Transmisión de ideas y su asimilación sostenida.

Contenidos:

- El poder de las historias en el liderazgo global. El relato como medio de conexión emocional, influencia y transmisión de valores.
- Fundamentos del *storytelling*. Estructura narrativa: personajes, conflicto, clímax y resolución. Identificación del mensaje central.
- *Storytelling* en contextos institucionales y organizacionales. Construcción de relatos coherentes con la misión, visión y cultura organizacional.
- Técnicas narrativas aplicadas a la comunicación profesional. Uso de metáforas, analogías y recursos emocionales para potenciar la recordación del mensaje.
- Construcción del relato personal y profesional. Cómo comunicar la propia trayectoria, propósito y liderazgo a través de historias significativas (“personal branding”).
- El *storytelling* digital. Relatos en redes sociales, videos y entornos multimedia. Estrategias para captar la atención en contextos de sobreinformación. Construcción de comunidades en redes sociales.
- Ética y responsabilidad en la construcción del relato. Liderazgo consciente y narrativa responsable. La veracidad, el respeto intercultural y la sensibilidad comunicativa como bases del liderazgo global.
- Taller práctico de *storytelling*. Diseño y presentación de un relato breve aplicado a un caso de liderazgo, proyecto o experiencia transformadora.



Eje 3. Coaching personal y profesional. Desarrollo de formación moderna interactiva.

Contenidos:

- Pre-supuestos básicos
- Enfoque Teleológico del Coaching con PNL
- Niveles de Cambio y Aprendizaje
- El modelo del mundo del interlocutor.
- Sistemas de representación sensorial. Cómo se accede y procesa la información. Utilización de palabras precisas que tienen significado en los mapas mentales del interlocutor.
- Lenguaje no verbal: postura corporal, gestos y voz. Cómo influyen en los resultados conversacionales.
- Rapport. Observación y sintonía. Vincular estrategias que permiten establecer relaciones fundadas en la confianza recíproca.
- Creación de ambientes de confianza y credibilidad.

Eje 4. Manejo de medios de comunicación. Prensa escrita, audiovisual y digital. Estrategias.

Contenidos:

- El ecosistema mediático actual
 - Lógicas de producción periodística: tiempos, formatos y enfoques.
 - Expectativas y necesidades del periodista vs. del vocero.
 - Diferencias clave entre medios tradicionales y digitales.
 - Rol del líder contemporáneo como fuente de información y formador de opinión.
- Estrategias para entrevistas en medios escritos y radiales
 - Cómo preparar una entrevista: objetivos, mensajes clave, anticipación de preguntas.
 - Estructura del mensaje: claridad, síntesis y cita efectiva.
 - Ejemplos de titulares y cómo se construyen.
 - Práctica: redacción de tres mensajes clave (entrenamiento de vocería).
- Comunicación audiovisual: presencia, voz y cuerpo
 - Cómo transmitir confianza y credibilidad ante cámara.



- Lenguaje corporal, mirada, tono de voz y pausas.
- Errores comunes frente a cámara y cómo evitarlos.
- Simulacro de entrevista televisiva grabada con devolución grupal.
- Entornos digitales y redes sociales
 - Entrevistas y apariciones en medios digitales y redes.
 - Manejo de la reputación online y estrategias de respuesta.
 - El *off the record* y la gestión de crisis comunicacionales breves.

Eje 5. Potenciación de la comunicación intercultural y de la diplomacia personal.

Contenidos:

- Fundamentos de Comunicación Intercultural para el Liderazgo Global
 - Cultura, identidad y diversidad: conceptos fundamentales.
 - Inteligencia cultural (CQ) y sensibilidad intercultural: herramientas para líderes jóvenes
- Diplomacia Personal y Pública en la Era Global
 - Concepto de diplomacia personal: de lo interpersonal a lo global
 - Diplomacia pública y "track II diplomacy": el rol de los jóvenes en la construcción de paz
 - Comunicación digital intercultural: redes sociales, activismo y diplomacia virtual
- Comunicación Intercultural para los ODS 2030
 - Los ODS como marco común para el diálogo intercultural
 - Negociación y construcción de consensos en equipos multiculturales
 - Narrativas globales vs. locales: comunicar causas globales con sensibilidad cultural
 - Liderazgo colaborativo intercultural para el cambio social

MÓDULO III: LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO

Objetivos del Módulo:

1. Comprender y aplicar las principales teorías y estilos de liderazgo. Identificación de aquellos que mejor se adaptan a diferentes contextos y necesidades organizacionales.
2. Desarrollar habilidades de comunicación eficaz y relaciones interpersonales, que faciliten el liderazgo, la motivación y la gestión de equipos en diversos entornos.
3. Implementar herramientas y estrategias prácticas para fortalecer el liderazgo, lo que incluye la gestión de equipos, resolución de conflictos y toma de decisiones en escenarios complejos.
4. Fortalecer la capacidad de liderazgo en contextos de incertidumbre y cambio, mediante metodologías participativas como roleplaying, hackatones y análisis de casos según el



Método Harvard, a fin de promover la resolución efectiva de problemas y la adaptación estratégica.

Ejes temáticos

Eje 1. Teorías y estilos de liderazgo. Su aprendizaje y aplicación.

Contenidos:

- Concepto de liderazgo y evolución histórica.
- Principales teorías del liderazgo: rasgos, conductuales, situacional, transformacional y servicial.
- Estilos de liderazgo: autocrático, democrático, participativo, visionario, coach.
- Diagnóstico del propio estilo de liderazgo (Test de Benziger).

Eje 2. El Liderazgo y la comunicación eficaz. Habilidades interpersonales.

Contenidos:

- Lo que la gente espera de los líderes (reflexión).
- Lenguaje eficaz en el liderazgo deportivo.
- Del mensaje negativo al positivo (role playing).
- Caso The Army Crew – segunda parte.
- Test de dominancia cerebral y motivación.

Eje 3. Herramientas y estrategias para alcanzar el liderazgo.

Contenidos:

- Claves del liderazgo: propósito y sentido.
- Liderar con propósito (ejercicio práctico).
- Caso The Army Crew (Harvard): disfunciones de los equipos de trabajo.
- Generaciones Millennial y Z: nuevos desafíos para el liderazgo.

Eje 4. Liderazgo en contexto de incertidumbre. Trabajo en equipo. Relaciones humanas.

Contenidos:

- El error como proceso de aprendizaje.



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

- Aprendizaje motor y manejo de la presión en el deporte.
- Autoconocimiento: la trascendencia personal del líder.
- Caso Everest (Harvard): liderazgo en contextos de alta presión.
- Plan de desarrollo personal.
- El trabajo en equipo y la delegación efectiva.
- Compromiso y cohesión grupal.
- Caso South West Airlines (Stanford): cultura organizacional y ventajas competitivas.
- Motivación y liderazgo inspiracional.
- Caso de negociación (empresa de producción).
- Dar y recibir feedback.
- Evaluación 360.

**Eje 5. *Bootcamp* de liderazgo. Habilidades gestión de equipos, roleplaying, hackatones.
Resolución de problemas y casos (Método Harvard)**

Contenidos:

- *Bootcamp* intensivo: liderazgo en acción.
- Diseño de desafíos colaborativos (*hackatones*).
- Resolución de problemas complejos en equipo.
- Simulación de contextos organizacionales.

EJE TRANSVERSAL: POTENCIACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS

Objetivos del Eje Transversal:

1. Fortalecer las competencias comunicativas en inglés orientadas al liderazgo, la diplomacia y la gestión global, promoviendo la capacidad de interactuar con fluidez en entornos multiculturales.
2. Incorporar el uso del inglés profesional y académico en la exposición oral, la redacción de documentos y las presentaciones, en función de los estándares internacionales de comunicación institucional.
3. Favorecer la comprensión y el análisis de materiales en inglés vinculados con la agenda global, la sostenibilidad, la innovación tecnológica y las teorías de liderazgo contemporáneo.
4. Promover la autoconfianza y la competencia intercultural, mediante el uso del inglés en dinámicas colaborativas, presentaciones y debates, fortaleciendo la adaptabilidad y la proyección internacional de los participantes.

Contenidos:



- Comunicación oral efectiva en inglés. Técnicas de exposición y argumentación; pronunciación, entonación y fluidez. Presentaciones breves (“pitches”) y discursos públicos.
- Comprensión y análisis de textos especializados. Lectura crítica de documentos internacionales (ONU, FMI, OMC, Banco Mundial, etc.), artículos académicos y materiales sobre tendencias globales.
- Interacción intercultural. Competencia comunicativa en contextos multiculturales; diferencias culturales en el lenguaje, cortesía y negociación.
- Inglés digital y audiovisual. Comprensión de podcasts, conferencias, videos institucionales y entrevistas globales. Producción de mensajes breves en inglés para entornos digitales.
- Actividades integradoras.
 - Roleplays y simulaciones de debates internacionales.
 - Preparación y exposición de proyectos o casos en inglés.
 - Prácticas de interpretación y reformulación oral.

CRONOGRAMA:

- **Período de inscripción:** desde el 17 de noviembre hasta el 14 de diciembre de 2025.
- **Período de entrevistas:** desde el 2 de febrero hasta el 18 de febrero de 2026.
- **Fecha de publicación de nómina de admitidos:** 23 de febrero de 2026.
- **Fecha de inicio de la Diplomatura:** 6 de marzo de 2026
- **Fecha de finalización de la Diplomatura:** 16 de mayo de 2026

CARGA HORARIA

MÓDULO	CLASES PRESENCIALES	ACTIVIDADES ACADEMICAS COMPLEMENTARIAS	TOTAL CARGA HORARIA
I	20	10	30
II	20	10	30
III	24	6	30
Evaluación y Eje T. Inglés		20	20
TOTALES	64	38	100



EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y CERTIFICACIÓN

Los requisitos para aprobar la Diplomatura y obtener el Certificado de Aprobación son los siguientes:

1. Cumplir con la asistencia total a los encuentros presenciales, permitiéndose una única inasistencia justificada por módulo.
2. Aprobar con un mínimo de 7 (siete) puntos sobre 10 (diez), cada módulo del programa.

Los instrumentos de evaluación serán variados, dada la diversidad de contenidos involucrados en la propuesta.

CRONOGRAMA TEMPORAL DEL PROYECTO COMPLETO: AÑO 2026

MES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FEBRERO	MARZO								ABRIL					MAYO			
Días	17 al 30	1 al 14	2 al 18	23	6	7	13	14	20	21	27	28	1	2	8	9	15	16		
Inscripciones	■																			
Entrevistas			■																	
Publ. Adm. t.				■																
Mod. I					■															
Mod. II									■											
Mod. III														■						
ET Inglés								■												
Cierre																		■		



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

PRESUPUESTO

La Facultad de Ciencias Económicas proveerá el aula Zoom para el trabajo asincrónico de seguimiento y consulta, la Plataforma Moodle para el trabajo asincrónico en aula virtual, y será la encargada del diseño e impresión de los certificados para las estudiantes.

El Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta asumirá los costos que a continuación se detallan:

Concepto	Valor unitario	Costo Total
Honorarios Dirección	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00
Honorarios Codirección	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00
Honorarios Coordinación operativa	\$ 300.000,00	\$ 300.000,00
Honorarios Docentes (110 horas)	\$ 40.000,00	\$ 4.400.000,00
Coffee break (16 encuentros de 50 personas = 800 coffes)	\$ 6.000,00	\$ 4.800.000,00
Aéreos Bs As - Salta ida y vuelta (2)	\$ 800.000,00	\$ 1.600.000,00
Alojamiento (4 noches)	\$ 200.000,00	\$ 800.000,00
Traslados y alojamientos estudiantes Interior de la Provincia	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00
Material de imprenta y varios	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00
SUBTOTAL		\$23.100.000,00
Canon Universidad		\$ 6.930.000,00
Costo Total		\$30.030.000,00

Se deja expresa constancia de que el Cr. Roberto Dib Ashur quien integra el cuerpo docente de la presente Diplomatura, que por su propia iniciativa y decisión cumplirá su compromiso como docente en carácter de ad honorem sin percibir los honorarios de docente, siempre que se mantenga en el ejercicio de su actual cargo de Ministro de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta. Asimismo, y de igual manera el Cr. Víctor Hugo Claros, Codirector de la presente Diplomatura, por su propia decisión cumplirá sus tareas con carácter de Ad Honorem sin percibir los honorarios establecidos para dicho cargo, siempre que se mantenga prestando sus servicios profesionales como Asesor Técnico en el Ministerio de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta.



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



ANEXO
RESOLUCIÓN R. Nº 1561-2025
EXPTE. Nº 85/2025-SCTRI-UNSa

UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

EQUIPO DE TRABAJO

DIRECTORA:

Mg. MEDINA DE GILLIERI Martha Beatriz

Magister en Administración de Negocios (UCA). Contadora Pública (UBA). Licenciada en Administración con mención en sector Empresas (UNSa). Posgrado en Informática para Administradores Públicos (INAP – España). Postgrado en Transformación Digital: de negocios a gran escala. (MIT Estados Unidos). Profesora Regular Titular de la materia Gestión de las Tecnologías de la Información (UNSa). Directora de Carrera de la Carrera de Licenciado en Administración (UNSa). Profesora en la carrera de Especialización y Maestría de Gestión de la Información en la materia Gestión de Datos (UNR). Miembro activo de DUTI (Docentes Universitarios en Tecnología de la Información) formado por las universidades Nacionales de Argentina. Titular del Estudio de Consultoría y Asesoramiento Informático de Empresas. Perito Contador Oficial del cuerpo de Peritos dependiente de la Corte de Justicia del Poder Judicial de Salta. Autora de Libro y Artículos. Expositora de seminarios y cursos vinculados a su formación. Participante en proyectos de Extensión e Investigación. Directora y Evaluadora de Tesis de grado y de Maestría (UNSa UBA). Becaria de la Fundación Bernardo Houssay (Buenos Aires). Becaria del INAP (España). Matriculada en el Consejo Profesional de Salta y CABA. Asistente a talleres y cursos de Innovación, Transformación Digital e Inteligencia Artificial.

CO-DIRECTOR:

Cr. CLAROS Víctor Hugo

Contador Público Nacional. Asesor Técnico del Ministerio de Economía y Servicios Públicos. Miembro integrante de la Comisión Elaboradora de Normas de Contabilidad y Auditoría de la FACPCE (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas). Fue Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales durante nueve años y Rector de la Universidad Nacional de Salta durante nueve años. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa. Presidente de CRISCOS, que nuclea a treinta y ocho (38) Universidades Públicas y Privadas de Latinoamérica. Se desempeñó como Director General del Servicio de Emergencias de la provincia de Salta y Asesor Económico y Financiero del Ministerio de Seguridad y Justicia. Consejero por cuatro años del Consejo de la Magistratura de la Provincia. Gerente bancario. Miembro titular del CECYT y de la CENCYA de la FACPCE. Expositor de numerosos cursos de Contabilidad y Auditoría en el territorio nacional. Autor y coautor de trabajos de investigación y divulgación científica.



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



ANEXO
RESOLUCIÓN R. Nº 1561-2025
EXPTE. Nº 85/2025-SCTRI-UNSa

UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

COORDINADOR OPERATIVO:

Cr. **ÁLVAREZ Enzo Leonardo**

Contador Público Nacional (UNSa). Profesor en Ciencias Económicas (UNSa). Especialización en Mediación Educativa en curso (UNSa). Doctorado en Educación en curso (UNT). Profesor y Auxiliar de Docencia regular de la Universidad Nacional de Salta. Coordinador de Aseguramiento de la Calidad de la FCEJyS (UNSa). Consejero Directivo FRMT - UNSa. Miembro de Comisiones Asesoras del Consejo Directivo de la FCEJyS – UNSa. Coordinador Suplente de la Comisión de Enlace de la FCEJyS, para el abordaje de la Violencia de Género. Director, Coordinador e Integrante de Proyectos de Extensión Universitaria con participación estudiantil. Integrante de proyectos de investigación del CIUNSa. Evaluador de trabajos en jornadas académicas y de proyectos en convocatorias de la SPU. Autor, coautor y expositor de trabajos de investigación en Jornadas, Encuentros y Congresos Nacionales.

DISERTANTES:

Mg. **BATISTA Einer**

Magíster Profesional en Dirección de Empresas (MBA) – IAE Business School – Universidad Austral. Magíster en Estadística Aplicada – INIE – Universidad Nacional de Tucumán. Especialista en Costos para la Gestión Empresarial – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de Salta. Contador Público Nacional – Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de Salta. Profesor Titular en Cátedra de Estadística en Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales – Universidad Nacional de Salta. Profesor en cursos de posgrados. Director General Grupo Borigen Betzel.

Mg. **CERRIZUELA Patricia**

Lic. En Administración de empresas (UNT), MBA del IAE, completó sus estudios en distintas universidades de Estados Unidos. Se certificó como formadora de emprendedores en la Universidad de Babson, en Boston. Trabajó en empresas privadas, en proyectos sociales y 7 años como Directora de Operaciones de Endeavor NOA. Más de 15 años de experiencia la llevaron a fundar DOERS, una agencia de Business Counseling que acompaña empresas en 3 verticales: asesorías estratégicas, talleres de entrenamiento y producción de experiencias corporativas. Es Directora Regional de Peer Advisory Boards para Cambridge Business Association y Presidenta del consejo asesor de Junior Achievement en NOA. Disertante y moderadora de eventos de negocios. Columnista de programa radial, diarios y revistas sobre Emprendedorismo. Tiene vasta experiencia conectando personas y liderando lanzamientos de proyectos y procesos de cambio.



Mg. CHIBÁN NALLIM Ana

Abogada (Universidad de San Andrés). Magíster en Derecho por Harvard Law School (becaria Fulbright y Fortabat), con amplia experiencia en materia de derecho de las mujeres, personas en situación de vulnerabilidad, migrantes y refugiados. Es cofundadora y co-directora de Fenix Humanitarian Legal Aid, una organización sin fines de lucro que brinda asistencia jurídica gratuita a solicitantes de asilo. También se desempeña como consultora de desarrollo profesional y oportunidades internacionales, acompañando a jóvenes profesionales en la construcción de trayectorias con impacto social y global.

Mg. DE ANGELIS Rodolfo

Master Trainer en PNL Profesor de NLP University of California con más de 30 años de experiencia internacional en Desarrollo Humano.

Mg. DIB ASHUR Roberto

Contador Público Nacional (UNC). Postgrado en la Universidad de HARVARD ("Senior Executive Fellows"), John F. Kennedy School of Government, Executive Education. EE UU. Postgrado en la Universidad de HARVARD ("Leaders in development"), John F. Kennedy School of Government, Executive Education. EE UU. Master en Liderazgo Estratégico ("Master in Business Leadership") – Escuela de Negocios- Fundación Universitaria San Pablo CEU- Madrid, España. Magister en Economía - Universidad del CEMA (Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina). Master en Economía - Universidad del CEMA (Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina). Postgrado en IAE Business School – Universidad Austral. Dirigiendo Personas. Postgrado en Comercio Exterior: Becado por la Fundación Bank-Boston para realizar el Programa Intensivo en Comercio Exterior (PICE), organizado por la Fundación del Tucumán, en la Ciudad de San Miguel del Tucumán. Ministro de Economía y Servicios Públicos de la Provincia de Salta. Vicepresidente CONFEC (Consejo Federal de Economía del Conocimiento) de la Nación. Director "Ad Honorem" Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A. (CoSAySa) de la provincia de Salta. Profesor en Universidad Nacional de Salta. Autor de libros y trabajos de investigación.

Dra. JUSTINIANO María Fernanda

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata, con más de 30 años de experiencia en investigación y docencia en la Universidad Nacional de Salta. Su formación académica incluye un Postdoctorado en Metodología de Investigación en Ciencias Sociales y Humanas, complementado con estancias de investigación en universidades de prestigio internacional. A lo largo de su trayectoria, ha combinado la investigación histórica especializada en Historia Económica e Historia Moderna con la labor docente, con la dirección de numerosos proyectos de investigación financiados, formación de tesis de grado y posgrado e integración de tribunales evaluadores. Actualmente se desempeña como Directora de la Revista Escuela de Historia. Su expertise incluye el desarrollo de propuestas



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

pedagógicas innovadoras con integración de TIC e IA, el fomento del pensamiento crítico y la promoción de enfoques no eurocéntricos para comprender procesos históricos, políticos y económicos globales.

Esp. LANGUASCO Melisa

Especialista en Docencia Superior Universitaria. Licenciada en Relaciones Internacionales. Profesora Universitaria en Universidad Nacional de Salta. Desempeño de profesión independiente. Consultora independiente. Autora de artículos académicos de divulgación científica.

Mg. LLORET Juan Sebastián

Abogado y Procurador (UNC). Profesor Universitario en Ciencias Jurídicas (UNSa). Máster en Derecho Ambiental (UPV-EHU) España. Secretario Letrado por concurso público de antecedentes y oposición – Relator especializado en Medio Ambiente e Intereses Difusos de la Procuración General – Ministerio Público de Salta. Coordinador Académico local de la Especialidad de Derecho de Daños - Universidades Nacional del Litoral (UNL) y Nacional de Salta. Coordinador Académico del Curso Universitario de Actualización en Derecho Privado – (UNSa). Sub Director de la Maestría en Derecho Privado – (UNSa). Profesor de Derechos Colectivos. Docente titular en Especialización en Derecho Penal, en Maestría en Gestión Ambiental y en Maestría en Relaciones Internacionales (UCaSal). Materias vinculadas al derecho ambiental, sustentabilidad y pobreza. Director de la Especialización en Peritaje Ambiental (UCaSal). Profesor de Responsabilidad Ambiental. Sub director de la Diplomatura en Argumentación Jurídica (UCaSal). Profesor de Derecho Contravencional – Escuela de Cadetes de Policía de Salta. Investigador categorizado “A” - Consejo De Investigaciones – UcaSal Director (normalizador) del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales (IusUNSA). Miembro Fundador del Instituto de Derecho Ambiental y de la Sustentabilidad (IDeAS) de la (UCaSal). Experto para la Oficina Regional del P.N.U.M.A. / O.N.U. en acceso a la justicia ambiental para el sector fiscal en toda la Región (Proyecto 2016). Consultor Externo del Centro de Estudios de Justicia de la Américas (CEJA) en asuntos de litigación ambiental. Autor de artículos, papers y libros de divulgación científica y doctrina en Argentina y el extranjero

Mg. PÁEZ Claudia Beatriz

Maestría en Educación, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (en curso). Traductora Pública Nacional de Inglés, Universidad Nacional de Córdoba. Coordinadora del Centro de Lenguas de la UNSa. Responsable del acompañamiento lingüístico transversal

en idioma inglés a la Diplomatura en Procesos Mineros – Industria Metalúrgica y del Litio, Facultad de Ingeniería, UNSa. Responsable de la planificación y gestión de eventos culturales institucionales.



Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Gobierno de Salta



ANEXO
RESOLUCIÓN R.Nº 1561-2025
EXPTE. Nº 85/2025-SCTRI-UNSa

UNSa
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE SALTA

Lic. GUTIÉRREZ Víctor Daniel

Licenciado en Comunicaciones Sociales y Locutor Nacional. Conductor de programas radiales en La Estación FM 1079, cronista de exteriores para el noticiero de Somos Salta y Jujuy, conductor del noticiero del ex Cablevisión, productor y conductor del programa de entrevistas Agenda Abierta, moderador de paneles en Precoloquio de IDEA y actualmente Subsecretario de Comunicación Institucional de la UNSa.

Ing. RIVERA BERNSDORFF Fernando

Ingeniero en Sistemas de Información (Universidad Tecnológica Nacional, Buenos Aires) y Master en Administración de Empresas (IDEA). Se recibió de Profesor Universitario en Ingeniería en Sistemas de Información (Universidad Católica de Salta) y de Coach Ontológico Profesional certificado por FICOP y AACOP. Se encuentra finalizando la tesis de Master en Ingeniería de Software (Universidad Nacional de La Plata). Docente Universitario desde el año 2009: Profesor Titular de Sistemas Operativos (UCaSal), Profesor Titular de Bases de Datos II (UCaSal), Profesor Adjunto a cargo de Análisis de Datos (UCaSal), Jefe de Trabajos Prácticos Regular de Sistemas Operativos (UNSa). Jefe de Trabajos Prácticos Regular de Gestión de Tecnologías de la Información (UNSa). Profesor Titular de Modelado de Procesos de Negocios en la Especialización en Administración de Bases de Datos (UCaSal). Investigador universitario, actualmente es Director del proyecto de investigación Modelos y Simulación en el Proceso de Planificación de Desarrollo de Software. Dirigió los proyectos de extensión: Desarrollo de Software para Niños con el Trastorno del Espectro Autista (TEA), Software de Registro de Daños Estructurales y Software de Adaptación del Sistema de Biblioteca para Alumnos no Videntes. Director de tesis de grado y postgrado. Ha dirigido grandes proyectos de desarrollo de software en compañías multinacionales. Fundador y Director de North Valley Software, emprendimiento con varios proyectos de software en expansión, creador de Industrial ERP y TrackingMed entre otros productos.

Esp. SAFAR Elizabeth

Abogada y Procuradora. Profesora en Ciencias Jurídicas. Especialista en Derecho Público y de la Empresa. Especialista en Derecho de Daños. Mediadora. Docente de diversas Cátedras de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta. Autora y coautora de numerosas publicaciones jurídicas. Investigadora. Disertante y expositora en Carreras de Grado y de Posgrado.